



“SOSPECHOS@S HABITUALES”

El 14 de julio ha tenido lugar la última reunión de la mesa de convenio antes del paréntesis que el período de verano “impone”. En esta última reunión se han tratado los siguientes asuntos:

- **El complemento de incapacidad temporal (IT):** Como no podía ser de otra forma, la pretensión patronal no es otra que la de recortar derechos para reducir sus costes, y así proponen eliminar el complemento de Incapacidad Temporal (IT). Desde **CCOO** ya le hemos manifestado nuestro rechazo a esta propuesta.
- **Régimen disciplinario:** La patronal pretende incorporar nuevas sanciones, como por colgar llamadas o mantener en espera al cliente. Pero quiere además incorporar que si media una queja de un cliente la sanción sea considerada todavía con mayor gravedad. Desde **CCOO** consideramos que el régimen disciplinario ya contempla suficientes causas, por lo que no asumimos en ningún caso este añadido. Además de sancionarnos la empresa, ¡pretenden que los clientes que atendemos puedan también sumarse y pedir que nos ajusticien!.
- **Formación Profesional:** **CCOO** propone crear en las empresas comisiones de formación en cada empresa para poder evaluar y participar en la formación continua. Valorando las necesidades formativas de los/as trabajadores/as de la empresa. Desde la patronal nos han manifestado que es algo complejo de trasladar a nuestro convenio, pero que lo mirarán.
- **Igualdad de oportunidades:** desde **CCOO** proponemos la adaptación de los artículos del Convenio a la Ley de Igualdad, y medidas paliativas para las víctimas de violencia de género. También hemos requerido que se pongan en marcha los planes de igualdad, que están actualmente paralizados en bastantes empresas. Y pedimos el uso del lenguaje inclusivo en el redactado del convenio, ya que nuestras plantillas están compuestas por un 80% de mujeres.



En el día de hoy, la patronal lo que nos ha dado a entender es que los/as trabajadores/as somos los/as “**SOSPECHOSOS/AS HABITUALES**” de todos los males que tienen a las empresas. Mira tú por donde...

Llegados a este punto, en el que hemos expuesto todos y cada uno de los puntos de nuestras plataformas, se hace necesario un resumen. Y el resumen es sencillo: no hay avances en nada.

De cada medida planteada por **CCOO** que han tenido a bien considerar, porque casi todas las han rechazado, siempre lo han hecho sólo en parte, poniendo condiciones y trabas que empeoran en muchos casos lo que pretendíamos conseguir, de ahí que de momento sea imposible decir que hemos alcanzado algún punto de encuentro sustancial. Eso por no hablar de las proposiciones que nos han hecho, que como veis, ¡**SON UN ABSOLUTO ESCÁNDALO!**

En Septiembre, volveremos a la mesa. A ver si el verano relaja tanta suspicacia.